



Mi Universidad

Cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Luisa Bethel López Sánchez

Nombre del tema: Unidad II. "Conducta"

Parcial: Segundo

Nombre de la Materia: Supervisión de Casos Clínicos

Nombre del profesor: Liliana Villegas López

Nombre de la Licenciatura: Psicología General

Cuatrimestre: Noveno

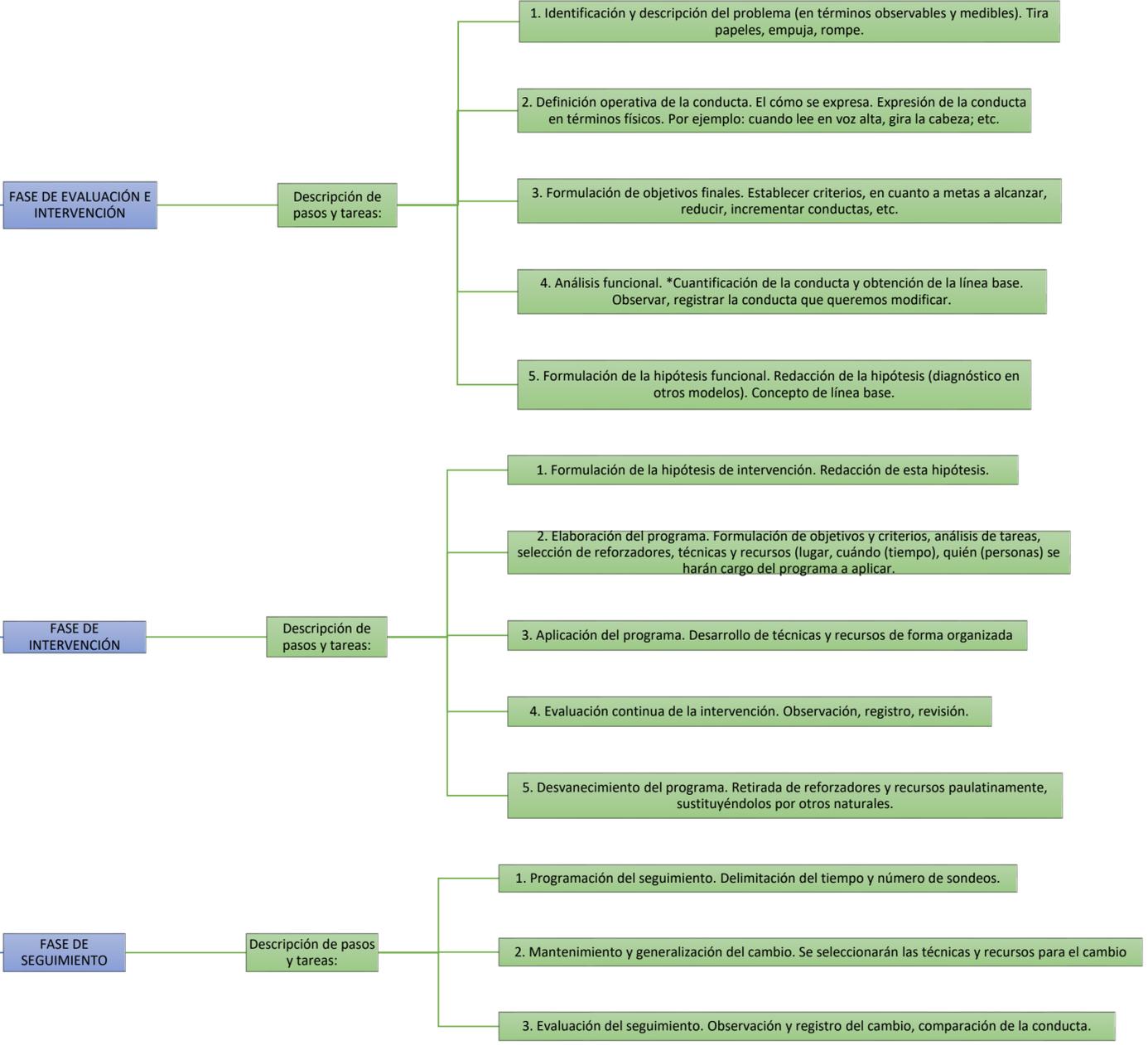
Pichucalco, Chiapas; 12 de junio del 2022

CONDUCTA

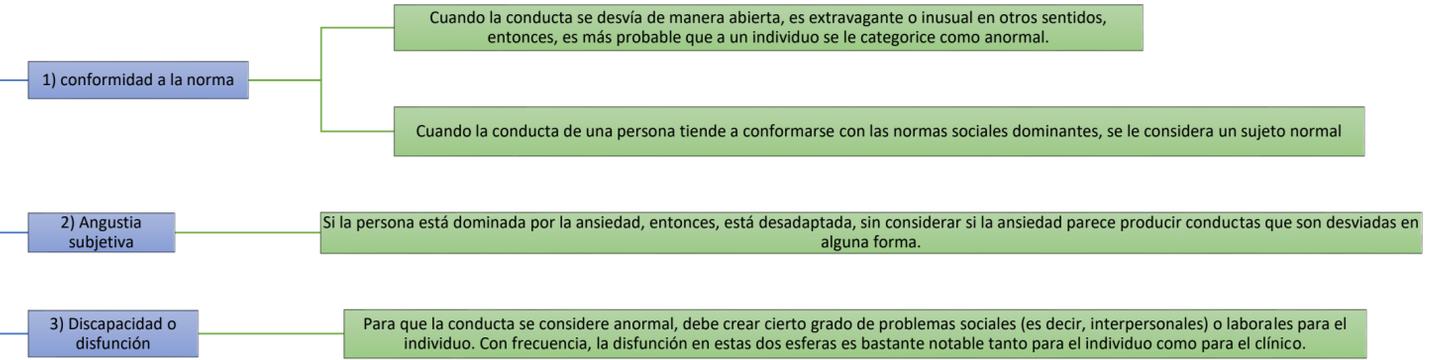
1.1.- CONCEPTO DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTAS

- Tecnología que aplica los principios del comportamiento humano a situaciones de prevención y de resolución de problemas.
- Programa de modificación de conducta: fases, pasos y tareas.
- El programa puede ser aplicado para cambiar comportamientos molestos o rechazados socialmente, pero también podemos utilizarlo para mantener conductas positivas que no se dan con la frecuencia deseada.

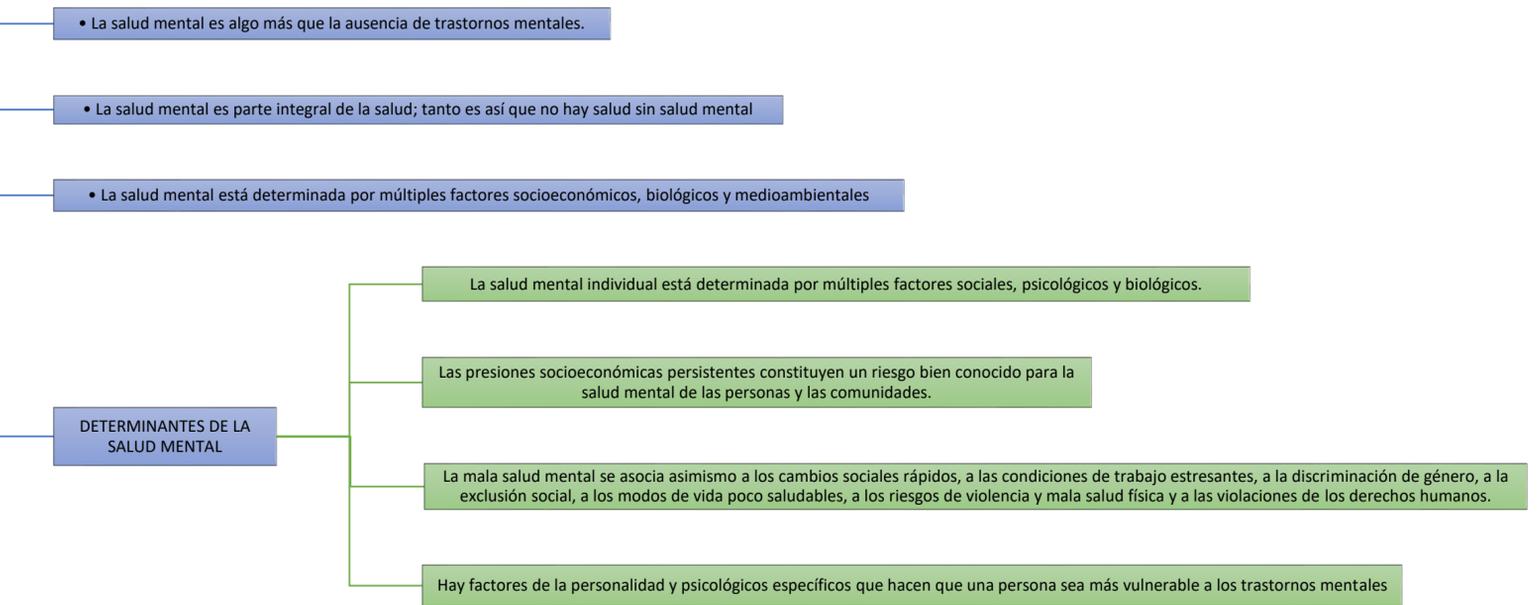
2.2.- FASES DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA



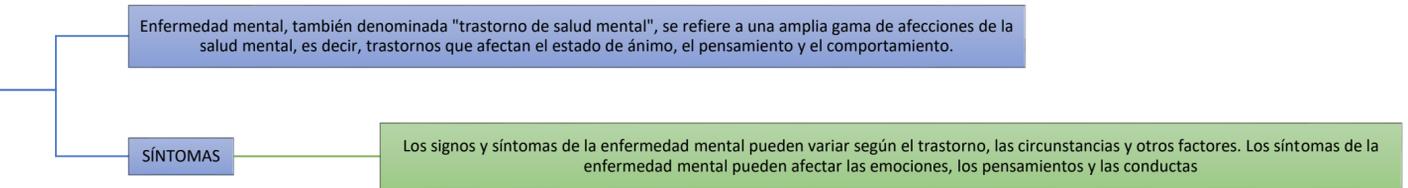
2.3.- CONDUCTA NORMAL Y ANORMAL.



2.4.- SALUD MENTAL



2.5.- ENFERMEDADES MENTALES



2.6.- PRINCIPALES TRASTORNOS DE SALUD MENTAL

A continuación te listamos los trastornos mentales más frecuentes en la población

Trastornos de Ansiedad

Trastornos Depresivos

Trastornos por uso de Sustancias

Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad

Trastornos del Sueño

Trastorno Bipolar

Esquizofrenia

2.7.- INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA

Concepto de Patología

En sentido largo sensu el termino patología es utilizado para hablar de las alteraciones sufridas por los objetos de estudio de diferentes disciplinas científicas y técnicas.

2.8.- RAMAS DE LA PATOLOGÍA

CAMPOS DE ESTUDIO

-Teratología: estudio del trastorno del desarrollo de los seres vivos

-Nosología: estudia los procesos o enfermedades adquiridas

-Etiología: trata sobre la causa o causas de la enfermedad

-Patogenia: estudia como el agente etiológico llega al organismo y los mecanismos y desarrollo de la enfermedad

-Fisiopatología: alteraciones funcionales de órganos y aparatos y sistemas

-Semiología: estudia los signos y síntomas de la enfermedad

-Clínica: reúne aspectos semiológicos para conformar agrupaciones o síndromes y relaciona la sintomatología de las diferentes enfermedades, constituye el estudio integral del enfermo en lo relacionado con la enfermedad y la atención de esta.

Terapéutica: encargada de curar al enfermo

-Anatomía patológica: estudia alteraciones morfológicas y estructurales de los órganos, tejidos y células como consecuencias de las enfermedades

2.9.- PATOLOGÍAS AFECTIVAS: SIGNOS Y SÍNTOMAS

Varios e importantes son los cambios que trae esta nueva versión del manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, DSM-51, en el área de los trastornos del ánimo.

2.10.- PATOLOGÍAS NEURÓTICAS: SIGNOS Y SÍNTOMAS. ¿QUÉ SON LOS TRASTORNOS NEURÓTICOS?

Antes psicológicas antiguas, estas definían a los trastornos neuróticos como todo tipo de trastornos mentales que tienen un teórico origen psicológico, en los cuales el juicio de realidad es totalmente correcto en todo momento y que los síntomas se consideran de gravedad menor

Esta definición que acabamos de dar es incorrecta, ya que al cabo de los años se han descubierto ciertas evidencias que ponen en entredicho las premisas de lo que se conocía como trastorno neurótico.

TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO (TOC)

Son obsesiones que producen en el paciente un malestar general.

TRASTORNOS SOMATOMORFOS

Son trastornos cuya principal queja proviene de un síntoma en concreto.

TRASTORNOS DISOCIATIVOS

Se caracterizan principalmente por una pérdida del sentido unitario de la conciencia.

TRASTORNOS FACTICIOS Y SIMULACIÓN

Su principal característica es que el paciente se inventa síntomas o se produce síntomas de enfermedad de forma voluntaria.

TRASTORNOS DEL CONTROL DE LOS IMPULSOS

La primera de ellas es la dificultad de resistirse a un impulso, la segunda es el aumento de tensión antes de cometer el acto y por último la sensación de plenitud y placer al cometer el acto.

2.11.- PATOLOGÍA DE LA CONDUCTA: SIGNOS SÍNTOMAS

1. Los tres trastornos que recogía el DSM-IV siguen existiendo, pero dependen de categorías distintas, como puede comprobarse en la imagen.

2. Se ha mantenido el nombre del Trastorno por déficit de atención con hiperactividad y del Trastorno negativista desafiante, pero ha cambiado el nombre del Trastorno disocial a Trastorno de la conducta.

3. Se ha modificado un trastorno que en el DSM-IV estaba recogido en los Trastornos del control de los impulsos, el Trastorno explosivo intermitente

4. En general, no ha habido cambios en los criterios diagnósticos de los tres trastornos que se encontraban en el DSM-IV, más allá de leves cambios en la redacción.

REFERENCIAS

Universidad Del Sureste (UDS). Supervisión de Casos Clínicos. (Págs. 47-76)

Link:

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/5bee549b87ca362e984645f0fc209a74.pdf>